



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO 2010

► **346-2009 22/12/2009 Acuerdo Gubernativo.** Confiere las condecoraciones al personal de Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Especialistas, Soldados y Seguridad Ciudadana, que se indican.

► **38-2010 26/01/2010 Acuerdo Gubernativo.** Habilita con fecha 10 de diciembre de 2009, al Arma de Aviación en la especialidad de Piloto Aviador Militar en la especialidad de Ala Fija, el Despacho Militar que actualmente ostentan los Oficiales Subalternos que se indican así como reconoce con la misma fecha como Pilotos Aviadores Militares en la especialidad de Ala Fija, el Despacho Militar de los Oficiales Subalternos que se indican.

► **39-2010 26/01/2010 Acuerdo Gubernativo.** Confiere la Condecoración "Cruz de la Marina de la Defensa Nacional", de la manera que se indica.

► **57-2010 10/02/2010 Acuerdo Gubernativo.** Acepta la cesión que hace la Corporación Financiera Nacional "CORFINA" a favor del Estado, de la finca urbana ubicada en la 8ª. Avenida 10-43 zona 1, Guatemala, en pago parcial de la deuda que le tiene por concepto de Bonos del Tesoro -CORFINA-, Plan de Desarrollo Industrial más intereses y comisiones, la que debe adscribirse a favor del Ministerio de Economía.

► **60-2010 10/02/2010 Acuerdo Gubernativo.** Unifica las fincas rústica y urbana, propiedad del Estado, ubicadas en la 5ª. Calle y 41 avenida, colonia Monte Real, zona 4 de Mixco, departamento de Guatemala, las cuales al ser unificadas pasarán a formar finca nueva a favor del Estado y se adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que se construya el edificio del Hospital de Mixco.

► **CNEE-10-2010 16/02/2010 Acuerdo de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba

la liquidación del presupuesto correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y el Balance General auditado al 31 de diciembre de 2009, conforme anexos 1 y 2 de este Acuerdo.

► **47-2009 PUNTO SEGUNDO. 05/11/2009 Acuerdo** de la Municipalidad de Estanzuela, departamento de Zacapa. Modifica el Reglamento para la Administración y Operación del Servicio del Mercado Municipal de Estanzuela, departamento de Zacapa, en su capítulo II, Sistema Tarifario y artículo 32 Estructura Tarifaria.

► **57-2008 PUNTO OCTAVO. 10/12/2008 Acuerdo** de la Municipalidad de Palencia, departamento de Guatemala. Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio de Agua Potable de Aldea Sanguayabá Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala.

► **El Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Informa sobre el Funcionamiento y Finalidad del Archivo, Sistemas de Registro y Categorías de Información, Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo.**

FE DE ERRATA. El diario de Centro América publica que: en el Tomo 288, diario número 76 del 12 de febrero de 2010 publicó el Acuerdo de Cooperación entre la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Fortalecimiento Institucional e Incorporación del Principio de Igualdad de Género en las Políticas Pública a favor de las Mujeres y de conformidad con lo establecido en su Artículo XI, éste entró en vigor para ambos Gobiernos a partir del 4 de febrero de 2010, siendo lo correcto: "que entró en vigor el 5 de febrero de 2010".

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL